

¿Dónde formarse y cómo actualizar los conocimientos sobre los métodos y las técnicas que se aplican en la conservación?

Liza Arriazu*, Geovanna Maschio**

Universidad Nacional de Córdoba – Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

lizamarriazu@gmail.com

Inicio del proyecto, una mirada institucional.

Este proyecto se inició a consecuencia de una propuesta por parte de la Facultad de Artes (FA) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) para la definición de un espacio de capacitación en relación a la temática de la Conservación de los Bienes Patrimoniales. Dicha propuesta venía sustentada en la necesidad manifiesta por parte de dicha unidad académica debido a que reconocían tener un área de vacancia en la formación universitaria en dicho campo. En ese momento solo se encontraban espacios curriculares específicos diseminados en diferentes carreras o centros¹. También se puso de manifiesto que tras estudios de seguimiento a egresados y cuerpo docente se evidencio que muchos de ellos se desarrollaban en esta área disciplinar por iniciativa propia, algunos pudiendo acceder a los escasos espacios de formación en el ámbito local, caso de las dos maestrías en Conservación² que hubieron pero que, a la postre, ya no recibían más cohortes. En tanto que muchos otros optaban por formarse en espacios no formales y/o de modo autodidacta, o teniendo que irse hacia otros centros fuera de la ciudad e incluso del país.

El proyecto se inicia con la conformación de una comisión ad hoc para la elaboración del proyecto de Maestría en Conservación de Bienes Culturales Patrimoniales de carácter interdisciplinaria, integrada por docentes e investigadores de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Facultad de Filosofía y Humanidades, Facultad de Ciencias Químicas y Facultad de Artes.³

Aportes desde la Maestría

Partiendo de la idea de que la herencia cultural de todos los pueblos es de suma importancia para la comprensión mutua entre los distintos grupos sociales; y teniendo en cuenta que nuestra herencia cultural es vulnerable a muchas amenazas y que su protección exige esfuerzos comunes basados en la experiencia profesional, la investigación y el desarrollo; en la conservación y documentación de objetos y monumentos patrimoniales;⁴ Y entendiendo que la construcción de memoria e identidad de una nación son ayudadas por la salvaguarda y la preservación de sus Bienes Culturales Patrimoniales. Y que la sociedad delega su cuidado en la

¹ En algunas materias en la carrera de Archivología, de Antropología, y de Arquitectura; en el Centro de Documentación y Archivo de la FA y FFYH, y en el Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) o en el Taller Escuela Municipal de Restauración “Domingo Biffarella”.

² Maestría en Patrimonio Cultural Material – Administración y Legislación. (Conjuntamente con Facultad de Filosofía) Res. HCS 421/01 y Maestría en Conservación y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico. Ambas dependientes de la UNC.

³ Por Resolución del HCD de la Facultad de Artes N° 197/2015. Coordinadora Dra. María Cecilia Irazusta (Facultad de Artes), participan por la Facultad de Artes la Dra. Silvia Romano, Lic. Felicitas Asbert, Mgter Liza Arriazu y Mgter Geovana Maschio; por la Facultad de Arquitectura el Arq. Hugo Pessiutta (Secretario de Investigación y de Relaciones Internacionales de la FAUD), por la Facultad de Filosofía y Humanidades la Dra. Mirta Bonin, y por la Facultad de Ciencias Químicas la Dra. Viviana Nicotra de Fernandez y el Dr. Ricardo Rojas

⁴ <http://icom.museum/la-gobernanza/asamblea-general/resoluciones/shanghai-2010/L/1/>

figura del Conservador, este alcanza un rol relevante y un grado de responsabilidad dentro de la sociedad buscando preservar y transmitir dicho patrimonio no solo en el presente sino también a las generaciones futuras.

Instituciones de prestigio mundial⁵ se han dedicado al estudio, desarrollo y conservación de bienes culturales. Es por ello que en base a los principios generales y metodologías enunciadas por estos organismos se plantean los siguientes **lineamientos rectores**:

- La tarea de Conservador debe ser interdisciplinaria. Colabora con otros profesionales y participa con ellos en un intercambio completo de la información.
- Para lograr los estándares de la profesión, obliga a sus actores a un ejercicio de actualización permanente, así como a la realización de consultas e intercambios con otros especialistas, con el objetivo de mejorar la calidad de su trabajo profesional.
- Se deberá respetar la integridad física del patrimonio cultural
- Bregar como primera medida por una Conservación Preventiva antes de cualquier otra intervención directa y limitar el tratamiento a lo justo y necesario.

Constitución de la Maestría

Conforme lo determinan las Disposiciones Generales para las carreras y actividades de posgrado de la UNC y el respectivo Reglamento de Posgrado de FA se establece que:

Las actividades de posgrado que se desarrollen en la FA se registrarán por la normativa vigente en la UNC y por las pautas y criterios que fijen los organismos nacionales de evaluación y acreditación. En el caso de carreras de posgrado, Maestrías, “Requieren aprobación del Honorable Consejo Superior (HCS) de la UNC y acreditación de la Comisión Nacional de Evaluación y acreditación Universitaria (CONEAU); otorgan títulos válidos por el Ministerio de Educación de la Nación...”⁶.

A partir de lo expuesto se sintetizan algunos aspectos a considerar en lo referente a Estándares y Criterios en los procesos de acreditación de carreras de posgrado dependientes de la CONEAU, y referidos en la Resolución 160/11.⁷ Se determinó que el Tipo de Carrera sería una “Maestría de tipo profesional.”⁸ En cuanto a la Estructura del plan de Estudio será de tipo Semiestructurado, permitiendo con ello que cada alumno pueda optar por la línea de capacitación más acorde a sus expectativas⁹. La Modalidad corresponde a una carrera de tipo Presencial. En cuanto a la Organización se trata de una Maestría Interinstitucional¹⁰.

Plan de Estudio. Identificación curricular de la Maestría en Conservación de Bienes Patrimoniales

Fundamentación

Pensar en la formación en relación al Patrimonio Cultural dentro de la UNC es entender la importancia de este como elemento constitutivo de sociedad, identidad, cultura y ciudad. La UNC posee bajo su tutela un gran acervo de tipos de patrimonio. Implica con ello la necesidad imperiosa de producir espacios de intercambio y de formación de conocimientos.

⁵UNESCO, el ICOMOS (International Council of Monuments and Sites), el ICOM (International Council of Museums) y el ICCROM (International Center of Conservation Rome)

⁶ Res 142/13 Texto ordenado de la Ordenanza 2/13.

⁷ Resolución Ministerial 160/11 Ministerio de Educación de la Nación. Apruébense los estándares y criterios a considerar en los procesos de acreditación de Carreras de Posgrado. Buenos Aires., 29/12/2011

⁸Ibid art 1.2.2.

⁹Ibid, art 3.1.2

¹⁰Ibid art 3.3.2

Las universidades han sido el ámbito de realización de movimientos de transformación en los campos intelectuales, sociales y culturales, y han participado activamente en la constitución de identidades locales y regionales, protagonizando procesos de notable significación y trascendencia. Si pensamos únicamente en la Universidad Nacional de Córdoba, como la más antigua del país, nos encontramos con un centro de difusión del conocimiento conformado por 15 (quince) facultades, 119 (ciento diecinueve) centros de investigación, 25(veinticinco) bibliotecas y 17 (diecisiete) museos. Y que cuenta con una población estudiantil de más de 100 mil estudiantes. Esto sumado a que “El antiguo complejo de la Manzana Jesuítica, junto con las estancias homónimas, fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO (...). Se transformó así en un ámbito musealizado que comprende no sólo la antigua sede de la Universidad Nacional de Córdoba, sino también la Iglesia de la Compañía de Jesús, la Capilla Doméstica, la Residencia y el Colegio de Monserrat. El circuito jesuítico de Córdoba se completa con cinco estancias ubicadas en el interior de la provincia: la Casa de Caroya (1616), las estancias de Jesús María (1618), Santa Catalina (1622), Alta Gracia (1643) y La Candelaria (1683).”¹¹. También por su importancia y peculiaridad, La Colección Jesuítica de la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba fue incorporada el jueves 16 de abril del corriente año, al Registro Memoria del Mundo para América Latina y el Caribe, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Esto, valga la aclaración, tomando solo de ejemplo, esta institución. Y entendiéndolo extensivo al contexto de toda una ciudad y su territorio.

Ante la necesidad explícita de responder a la preocupación por cuidar este rico conjunto de bienes patrimoniales y considerando la amplia gama de variedad del mismo. Es que se pensó en una maestría ante todo Interdisciplinaria. La que permitiera el acceso al conocimiento de las personas que intervendrían en estos bienes, desde campos diversos de formación. La maestría propone un entrecruzamiento de contenidos tanto de las Ciencias “duras” como de las Ciencias Sociales. Innovando en su propuesta curricular presentando una Maestría interinstitucional, organizada entre cuatro facultades distintas.¹² En lo referente al conjunto de bienes patrimoniales sobre los que es necesario intervenir constantemente, nos referimos a: edificios, esculturas, papel, films, pinturas, patrimonio arqueológico, orgánico, mineralógico, botánico, y más.

El título obtenido de dicha Maestría sería Magister en Conservación de Bienes Patrimoniales.

Objetivos Generales de la Carrera

La educación debe estar basada en los estándares éticos más altos de la profesión, dirigidos a respetar la singularidad del patrimonio cultural y su importancia estética, artística, documental, ambiental, histórica, científica, social, o religiosa.

- Ofrecer un espacio de formación superior en el campo de la conservación de los Bienes Culturales Patrimoniales, que asegure la formación interdisciplinaria en el amplio ámbito de los recursos culturales materiales.
- Cubrir las demandas existentes a nivel académico para la formación profesional destinada a desarrollar un campo de acción laboral, cuya necesidad se hace sentir en la actualidad y que tiene grandes posibilidades de expansión en el futuro.
- Capacitar a los graduados de llevar a cabo investigaciones independientes en el campo de la conservación y en referencia al contexto de estudio.

¹¹ <http://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/manzana-jesuistica/patrimonio>

¹² Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Facultad de Filosofía y Humanidades, Facultad de Ciencias Químicas y Facultad de Artes.

Objetivos Particulares de la Carrera

- Promover la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la realidad local.
- Construir sociedades del conocimiento integradoras recurriendo a la información y la comunicación.
- Contribuir a la profesionalización de quienes participan en la Conservación del patrimonio cultural. Promoviendo el conocimiento de aspectos históricos, artísticos, técnicos, y socioculturales de las distintas categorías patrimoniales en su condición de testimonios representativos y por ende conservables.
- Brindar a los participantes fundamentos históricos y herramientas teóricas y prácticas, que les permitan desarrollar su labor en el ámbito de la Conservación
- Fomentar hábitos de reflexión, desarrollar un pensamiento crítico en torno a problemas teóricos y metodológicos vinculados a la práctica de la conservación como así también, la investigación y el análisis.
- Gestionar proyectos de acción en restauración y conservación del patrimonio cultural

Características curriculares de la carrera

Requisitos de ingreso. Condiciones de Admisión

Podrán postularse graduados universitarios con el fin de profundizar aspectos de su formación disciplinar, contribuir a mejorar sus posibilidades de inserción profesional o iniciar tareas en las áreas de investigación y docencia. Graduados universitarios en conservación de bienes culturales, artes plásticas, historia, archivística, bibliotecología, o química, física, ciencias biológicas y otras ciencias afines.¹³

Modalidad:

Es Presencial con una asignación horaria total de la carrera: expresada en horas-reloj de 560hs reloj presencial y 120 horas de seguimientos. Lo que da un total de 680 horas reloj. El mismo tendrá una duración de 5 cuatrimestres, divididos en cuatro etapas.

La organización del plan de estudios combina una oferta curricular común a todos los alumnos y luego una oferta específica para cada orientación. Pudiendo cada alumno elegir y diseñar sobre cual rama prefiere hacer su especialización final. Se le suma a esto la opción de Practicas Externas, como una experiencia directa en el trabajo de campo y en concordancia con el rol extensionista de esta casa de estudios.

1-Ciclo de Formación General cuyo fin es brindar a los cursantes los instrumentos teóricos básicos que le permitirán la reflexión sobre las líneas curriculares del campo. Corresponde una duración de un año (dos cuatrimestres) con materias obligatorias comunes. Materias anuales 240hs totales de dictado que equivalen a 12 créditos (20hs equivale a 1 crédito). El total de las asignaturas son de cursado presenciales.

- Teoría e Historia de la conservación y restauración.
- Patrimonio cultural, Bienes culturales. Memoria e identidad.
- Química, física y biología aplicadas a la conservación.
- Tecnología de los materiales (materiales e introducción a las técnicas e instrumentos de análisis).
- Registros, Catalogación, inventario y documentación. Digitalización.

2- Ciclo de Especialización, el alumno tendrá la posibilidad de definir una línea de interés y profundizar en ella. Y una serie de asignaturas optativas a elección de los alumnos en función de

¹³Ordenanza 2/13. Reglamento de Posgrado de la Facultad de Artes de la UNC. Art 58

sus intereses en relación con el tema de Tesis, sea éste orientado a Pintura, Escultura, Patrimonio Arquitectónico, Artes Visuales, Papel etc.¹⁴.

2.1-Materias y seminarios Específicos y obligatorios. A partir del segundo año en la primera parte del año, (primer cuatrimestre), equivalente a 160 horas totales, 8 créditos. El total de las asignaturas son de cursado presencial.

- Gestión
- Introducción a la fotografía aplicada
- Taller de elaboración de diagnóstico

2.2-Materias y Seminarios Específicos Optativos. Y en la segunda etapa del año (segundo cuatrimestre), equivalente a 160 horas totales, 8 créditos. En esta etapa cada alumno decide cual orientación seguir en función de sus propios intereses. El total de las asignaturas son de cursado presencial. Para la orientación en Bienes Arquitectónicos, las mismas son:

- Relevamiento arquitectónico
- Análisis estratigráfico del patrimonio construido
- Principios de la Restauración estructural
- Territorio, ciudad, y Patrimonio.
- Conservación e Intervención 1
- Conservación e Intervención 2
- Valoración Económica, Gestión cultural

Otros Talleres Optativos dentro de la rama de la Arquitectura, con carga horaria de 10horas reloj cada uno de ellos:

- Patrimonio y Nuevas Tecnologías
- La participación ciudadana ante la gestión patrimonial
- Sociología de la Cultura
- Legislación Nacional e Internacional Comparadas
- Introducción al deterioro y alteración de los Bienes Construidos. Patrimonio en Peligro
- Metodología de la Investigación
- Historia de la arquitectura argentina y latinoamericana

Orientación en Bienes Artísticos

- Taller en conservación de bienes culturales en soporte digital
- Problemáticas principales de los bienes culturales audiovisuales.
- Problemáticas principales de los bienes culturales artísticos.
- Problemáticas y tratamientos de los soportes: I) papel, madera, tela; II) piedra, metal, cerámica; III) taxidermias, entomológicas, etc.
- Problemáticas y tratamientos de los recubrimientos: adhesivos, pinturas, aglutinantes, barnices, pátinas, solventes, etc.
- Historia del arte / Principales paradigmas artísticos / Conservación / El objeto artístico en la historia, miradas desde la conservación.
- Técnicas y materiales del arte

Orientación en Bienes Arqueológicos e Históricos

- Taller en conservación de bienes culturales en soporte digital
- Problemáticas principales de los bienes culturales arqueológicos.

¹⁴Conforme lo determina el Reglamento de Posgrado de la Facultad de Artes la carga horaria mínima de cada espacio curricular es de 20 horas (que equivale a un crédito) Siendo necesaria una evaluación final de carácter individual para todas las actividades.

- **Arqueología y conservación:**

3-Taller de Trabajo Final de Maestría (TFM): De un cuatrimestre de duración: 160hs equivalentes a 8 créditos: El Trabajo Fin de Maestría es una labor personal del alumno individual, total o parcialmente escrito que podrá adquirir formato de proyecto obra, estudio de casos, ensayo, informe de trabajo de campo u otras que permitan evidenciar la integración de aprendizajes realizados en el proceso formativo, la profundización de conocimientos en un campo profesional y el manejo de destrezas y perspectivas innovadoras en la profesión. Su función es la de fomentar la independencia e iniciativa de los estudiantes a fin de que sean capaces de enfrentarse a las situaciones reales que van a encontrar en su ejercicio profesional. El trabajo final se desarrollará bajo la dirección de un Director de trabajo final de Maestría. La realización del TFM es requisito indispensable para la obtención del Título de Magíster en Conservación de Bienes Patrimoniales.

A excepción de la Asignatura Teoría e Historia de la conservación y restauración, la que es considerada de carácter introductorio a la especialidad, el orden interno expuesto para cada una de las asignaturas es indicativo, sin plantearse una secuencia de cursado entre las asignaturas de cada uno de ellos. Sí se establece la correlatividad entre los distintos niveles. Por otra parte se establece correlatividad directa entre asignaturas desglosan en dos instancias una misma temática; tal es el caso de Conservación e Intervención I y II.

4- Prácticas Externas. El programa se centra en prácticas profesionales realizadas en instituciones culturales, fundaciones o empresas de diseño y proyecto que el alumno realizará durante 120 (ciento veinte) horas con el fin de afianzar conocimientos y obtener una mayor especialización en el campo de la conservación del patrimonio. Así también implica incorporarse a la realidad de la problemáticas locales.

Palabras Finales:

La realidad actual nos muestra un escenario complejo que sufre constantemente transformaciones de variada envergadura. Los que en muchos casos tiene como consecuencia una progresiva degradación de documentos de notable significación histórica, de distintos períodos. La ausencia de postgraduados capacitados para trabajar frente a las dinámicas de cambio propias de la vida versus la conservación de los bienes patrimoniales agrava la situación. Con todo lo expuesto queda suficientemente evidenciado la necesidad primera y urgente que existe desde el seno de una Universidad como es la UNC, con una historia de más de 400 años, de formar personal profesional altamente capacitado para participar activamente no solo sobre los bienes a intervenir sino como actores de control de las tareas a ejecutar.

Por tanto, la creación de una Maestría que busca cubrir el vacío formativo, obedeció a necesidades de desarrollo interdisciplinario que se perciben en el medio, en función no sólo de los aspectos físicos de esas transformaciones sino en la evolución del sistema de valoración de todos los tipos de documentos patrimoniales socialmente instalados. Alentando la generación de una masa crítica de profesionales, docentes e investigadores capaces de intervenir con nuevos instrumentos teóricos, metodológicos y operativos en un campo con crecientes requerimientos.

Bibliografía

Ordenanza 2/13. Reglamento de Posgrado de la Facultad de Artes de la UNC.

Resolución Ministerial Nº 160/11. Estándares y criterios para la acreditación de carreras de posgrado y modificatoria. http://www.coneau.gob.ar/archivos/resoluciones/ResME160_11.pdf

Resolución del Honorable Consejo Superior de la Universidad nacional de Córdoba N°142/13.

***Liza Arriazu.** Arquitecta. Profesor Asistente, Cátedra de Introducción a la Historia y el Urbanismo e Historia II. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Córdoba. Maestría en Conservación y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico (FAUD/UNC.)

****Geovanna Maschio.** Arquitecta. Profesor Asistente, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Córdoba. Curso Maestría en Scuola di Specializzazione restauro dei Monumenti. Politecnico di Milano.